

La «celebración» del 2 de enero
como falsificación de la historia:
nacionalismo español e identidad
andaluza

Isidoro Moreno

Capítulo del libro

Con Andalucía y el Sur en el corazón
Homenaje a Manuel Delgado Cabeza

Lina Gavira Álvarez (Coord.) Ed. del Genal.
2019

Con Andalucía y el Sur en el corazón Homenaje a Manuel Delgado Cabeza

Lina Gavira Álvarez (Coord.)

Jorge Riechmann
Antonio Morillas
Oscar Carpintero
Antonio Cano-Orellana
Francesc La Roca
Leandro del Moral
Federico Aguilera Klink
José Manuel Naredo
Isabel de Haro
Carolina Márquez Guerrero
Manuel González de Molina
Alicia Reigada
Jesús Sánchez Fernández
Isidoro Moreno
Paco Puche

ediciones
del Genal

La «celebración» del 2 de enero como falsificación de la historia: nacionalismo español e identidad andaluza

Isidoro Moreno

1. Introducción y homenaje

Manuel Delgado es un economista «raro». Utilizo el término en el mismo sentido que Rubén Darío cuando titulaba uno de sus libros *Los raros cabezas*. «Raro» como equivalente a excepcional: que no solo supone excelencia sino excepción respecto a lo convencional, a lo alienado y lo adocenado. Cuál es el penoso estado, hoy, de lo que llaman «ciencia económica» lo refleja el que Manuel pueda ser considerado «raro» en la otra acepción del vocablo: especial, desviado de lo «normal» y canónico, incluso marginal o, en todo caso, difícilmente clasificable. Siendo que él es firme adherente al sentido original de la categoría «economía»: lo que refiere a los valores, relaciones y mecanismos que son construidos socialmente para la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como espirituales de las personas y las comunidades. Pero estamos en tiempos de capitalismo globalizado y de neoliberalismo, y la categoría ha mutado de forma perversa hasta el punto de que hoy refiere, sobre todo, a los mecanismos, relaciones y valores que hacen posible la multiplicación de lo que inadecuadamente denominan riqueza: la acumulación de capital.

Manuel Delgado es, sin duda, uno de los pocos economistas que entienden —y en esto se aproxima extraordinariamente a la

antropología, o más precisamente a los antropólogos críticos— que la economía no es un ámbito independiente sino que es una parte de la cultura (en el sentido antropológico de «cultura») y está en ella contenida. Que no existe «economía» sino dentro de relaciones sociales de poder —de género y étnicas, incluso la mayoría de las sociedades preclasistas, y también de clase desde la aparición de las estructuras estatales— y en el marco de los valores culturales (de las ideologías) que dan sentido a la vida colectiva y personal y orientan la reproducción social. Algunos quizá lo sitúen en lo que suele denominarse «Economía crítica» porque es permanentemente crítico con los «saberes» establecidos y radical (va a la raíz de los temas y problemas). Pero difiere de la mayoría de quienes están instalados, pienso que con una aceptable confortabilidad académica, en esa corriente «crítica» que no acepta que exista un modelo universalmente válido de «economía» porque no lo existe de sociedad ni de cultura. Frente al modelo único dominante en nuestro mundo, el capitalista en su fase neo(ultra)liberal, y frente al cosmopaleitismo (Javier Muguerza *dixit*) que practican quienes suelen presumir de cosmopolitas «liberados» de compartir con otros seres humanos identidades de clase, de género y etnonacionales, él defiende la soberanía (el derecho a decidir) de los pueblos para organizar su convivencia sin confundir igualdad con anulación de la diversidad y sin depender de determinaciones ni presiones externas, y la soberanía (el derecho a decidir) de las personas y los grupos comunitarios para autoorganizarse conforme a sus peculiaridades y tradiciones culturales.

Porque Manolo Delgado piensa así, y no lo oculta, asumiendo las consecuencias de ello, y porque es como es: una persona machadianamente buena, le admiro y soy su amigo desde hace muchos años. Y también compañero en el esfuerzo por desvelar y crear conciencia sobre los mecanismos que tienen a este país

nuestro, Andalucía, en la dependencia económica, la subordinación política y la alienación cultural, impidiendo que las andaluzas y andaluces podamos ser libres. Quienes ya no podrán tener la gran suerte de ser alumnos universitarios suyos, sí seguirán pudiendo leerlo y, estoy seguro, escucharlo. Y consultarle, porque en su generosidad siempre ha estado, y estoy seguro que seguirá estando, intelectual y humanamente abierto.

Quiero expresar mi agradecimiento a la responsable de este libro-homenaje por haberme ofrecido la posibilidad de participar en él. La verdad es que he dudado no poco sobre qué tema tocar, desde mi ámbito de la Antropología, que pudiera tener interés no solo para los potenciales lectores sino también, y en primer lugar, para quien homenajeamos. Finalmente, me decidí por rehacer algunos materiales inéditos, principalmente los que me sirvieron para mi intervención en el acto que organiza cada 2 de enero la plataforma Granada Abierta bajo el rótulo genérico de *Toma no, Mariana sí*, a la misma hora en que a las puertas del ayuntamiento granadino y organizado por este se celebra el aniversario de la supuesta «toma» de la ciudad por los Reyes Católicos. Una «toma» que es presentada como el final de la supuesta «Reconquista» y como culminación de la supuesta unidad de España, en un ejemplo paradigmático de lo que el historiador social británico Eric Hobsbawn denominó «la invención de la tradición».

He agregado nuevas consideraciones al texto inicial (en cualquier caso no publicado) y he decidido mantener en lo posible el estilo directo de una conferencia que no era académica —aunque sí entiendo que rigurosa— sin plegarme a las exigencias academicistas de textos que aspiran a ser JCR o alabados por la cantidad de notas a pie de página que contienen aunque ello, con frecuencia, dificulte su lectura por personas ajenas a la academia. En esto, también, prefiero la eficacia del mensaje al prurito (a veces vicio)

de la erudición y el academicismo. Siempre, claro está, que los elementos del discurso sean utilizados con el rigor necesario.

2. La construcción del relato de España como nación

Como es sabido, el modelo del Estado-nación comenzó a plasmarse tras la Revolución Francesa cuando los Estados, que son un hecho de poder basado en la violencia física, legal y simbólica, intentan construirse como nación, siendo esta un hecho básicamente de identidad cultural y de sentimiento-conciencia de una común pertenencia. O, si se quiere, una «comunidad imaginada» en el sentido que da a la expresión Benedict Anderson. Hasta entonces, en el *Ancien Régime*, las monarquías absolutas conformaban estados en los que no había especiales problemas para reconocer su carácter pluricultural. Aún no había aparecido la idea de que a un Estado debía corresponder una nación homogénea culturalmente: con una sola lengua, un único sistema educativo, unos mismos códigos jurídicos... En la mayoría de los casos, bastaba con asegurar la dominación política y garantizar la explotación económica de los territorios y pueblos, sin aspirar a uniformizarlos culturalmente. Pero a partir de finales del siglo XVIII, y sobre todo en el XIX, cada Estado tomó a uno de los pueblos-naciones que lo constituían como eje para su intento de convertirse en nación, primando su lengua, su historia, su derecho, etc., sobre las lenguas, historia, derecho... de los otros pueblos-naciones. Sin duda, ello constituía un proyecto etnocida, porque el objetivo de construir un Estado nacional pasaba necesariamente por la desaparición (o al menos la negación jurídico-política y banalización cultural) de cuanto caracterizaba a los pueblos-naciones no tomados como eje de la «construcción nacional». El

caso que más se acercó a este objetivo fue el del Estado francés, y a su imagen se proyectó el Estado-nación español, que tomó a Castilla y el cristianismo como los dos ejes básicos del intento de hacer de España (un estado con varias naciones y territorios) una nación única. Ya antes, desde el siglo XV, el Estado castellano había desarrollado una política imperialista y de homogenización religiosa e ideológica, convirtiendo en colonia interna al antiguo reino de Galicia, subsumiendo al reino de León, ampliando su territorio con los de al-Ándalus y Canarias con indudables características coloniales, e iniciando su expansión a lo que se denominaría América y a otros continentes. A la vez que creaba la Santa Inquisición como instrumento de terrorismo de estado destinado a reprimir toda disidencia ideológica, expulsaba a los judíos, perpetraba el etnocidio y luego parcial genocidio contra la población «morisca», invisibilizaba a los negros esclavos o descendientes de estos y discriminaba a los gitanos.

Desde la instauración de la monarquía borbónica, la hegemonía de Castilla y su creciente equivalencia con «España» se acentuó enormemente, al anularse las instituciones del territorio aragonés-catalán, aunque no sería hasta el siglo XIX cuando se consolida la categoría «nación española» como equivalente a los territorios y poblaciones bajo la corona, incluyendo las colonias (no reconocidas como tales) de América y el Pacífico. Castilla se transmuta en España, lo que supone el intento de hacer desaparecer, o de subalternizar y silenciar, todo lo que no esté en el marco castellano y católico.

La debilidad del estado español y las fuertes resistencias a la desaparición de sus identidades por parte de los pueblos-naciones culturales y, sobre todo, de los que se autoconsideran sujetos políticos nacionales, están en la base del fracaso del proyecto nacional español. La evidencia del carácter plurinacional del estado espa-

ñol es tanta que solo en épocas de dictadura o fuerte represión no ha estado presente el «problema nacional», fundamentalmente en lo que respecta a Catalunya y a Euskal Herria aunque también, aunque con menor intensidad, en otros lugares: Galiza, Andalucía, Canarias, País Valenciano...

3. La identidad histórica y cultural de Andalucía

Andalucía constituye un caso especialmente interesante y, en gran medida, único. Por una parte, es indudable la profundidad temporal de su consideración desde el exterior como un territorio y una civilización específicos, con un proceso histórico durante largas fases muy diferentes a los ocurridos a su norte y su sur, que presenta tanto continuidades como discontinuidades. Por otra, la existencia de al-Ándalus evitó que su territorio y población respondieran durante siglos a la dinámica general europea. Castilla la conquista en dos fases, a casi dos siglos y medio de distancia, o sea, cuando en ese «reino del Norte» existían proyectos diferentes. Es contemplada como una tierra rica que es subsumida por el Estado castellano a la vez como colonia interna y como cabeza económica y puerta de su imperio colonial (sobre todo, Sevilla y las campiñas del Guadalquivir) a partir del mal llamado «Descubrimiento». Y acentúa su papel de colonia interna en el siglo XIX con la consolidación del modo de producción capitalista y la adjudicación a su territorio de la función de suministradora de materias primas (de «recursos» mineros, agrícolas y también humanos) para favorecer intereses exteriores, tanto privados como territoriales, ajenos a Andalucía, y a los intereses de sus mayorías sociales. El extractivismo consolida la dependencia económica; el caciquismo y los intereses de Estado nos condenan a la sub-

alternidad política, y los diversos aparatos de Estado (incluidos los medios con los que cuenta desde hace casi cuarenta años la «autonomía andaluza») ahondan en la degradación cultural. En este último aspecto, la cultura andaluza viene siendo, desde el siglo XIX, a la vez vampirizada y despreciada por el nacionalismo de estado español. Vampirizada, porque varias de sus expresiones y componentes más relevantes han sido utilizados para vestir al maniquí de una supuesta «cultura española», tras desactivarlos de su potencialidades transformadoras, y, ahora, para ser mercantilizados en el mercado turístico. Y despreciada, porque muchos de nuestros referentes culturales han sido banalizados, presentados como vulgares e interpretados como exponentes de nuestra inferioridad colectiva.

Muy pocas veces se contempla la cultura andaluza actual como resultado de la fusión o mestizaje de cinco fuentes o tradiciones culturales: la andalusí (que integró las tradiciones culturales anteriores de Tartessos y la Bética y las influencias fenicias, griegas y bizantinas), la judía, la castellana, la gitana y la negroafricana. Nuestra cultura es una síntesis de estas diversas tradiciones que subsisten hoy en nuestros valores y expresiones culturales, en nuestra lengua, alimentación y modos de vida, a pesar del marco político-institucional donde es evidente la dominación de lo castellano. Solo a partir de esta realidad se hace entendible nuestra cultura, a la vez mestiza y original. Esa que es a la vez vampirizada y despreciada desde los poderes del estado español. Solo entendiéndola así se hace visible el caleidoscopio de la cultura andaluza y es posible entender su riqueza y hondura, su diversidad interna y sus contradicciones. Una cultura que es hoy, por su sola existencia —o quizá habría que decir por la pervivencia de valores, formas y expresiones de ella no subsumidas en la lógica dominante— un obstáculo para la plena expansión de la globalización capitalista y

del pensamiento único neoliberal supuestamente universalista. El documento de la «Segunda Modernización de Andalucía», elaborado hace unos años por la *intelligentsia* del Régimen psoísta, refleja claramente esto al definir varias de las características de nuestra cultura como «necesarias de superar» para modernizarnos (es decir, incorporarnos más plenamente aún de lo que ya lo estamos a la lógica del capitalismo globalizado neoliberal).

Actualmente, la dependencia económica, la subordinación política y la alienación cultural dificultan grandemente, cuando no bloquean, la conciencia de la mayoría de los andaluces sobre el carácter de pueblo-nación de Andalucía: sobre su identidad histórica, su identidad cultural y su identidad política. Los embates del nacionalismo de estado español y de la ideología del globalismo mercantilista y anticomunitario han revertido el avance de la conciencia nacional que tuvo lugar durante la llamada transición política con hitos tan importantes como las multitudinarias manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 y 1979, y el referéndum del 28 de febrero de 1980. Y esta reversión supone una reafirmación de la ideología del españolismo.

4. El 2 de enero, la «nación» española y la identidad nacional andaluza

Es en este contexto —cuyo análisis más en profundidad no podemos desarrollar aquí— en el que debemos situar la confrontación sobre los significados del 2 de enero. Desde la oficialidad política, que está construida en el marco del nacionalismo español, ese día del año 1492 tuvo lugar la «Toma» de Granada por los llamados Reyes Católicos y así se celebra. Pero esta celebración es precisamente lo opuesto a una verdadera conmemoración.

Porque con-memorar es volver a pasar por la memoria hechos que realmente ocurrieron y reactivar la significación que tuvieron en su concreta contemporaneidad así como la que se les da hoy a partir de aquella. En este caso, no son verdaderos los hechos que se pretende hacer pasar por tales y en los que se intenta justificar el nacimiento de España como nación. Se trata, pues, de una falsa conmemoración. Algo que entra plenamente en esa categoría, ya señalada, de «invención de la tradición». Hobsbawm se refería, especialmente, a los rituales y mitos, supuestamente muy antiguos, inventados para enaltecer y dotar de *pedigree* histórico a la monarquía británica. Con más razón aún, nosotros podríamos hacer una larga lista de mitos y «tradiciones» inventados con el objetivo de intentar construir pilares en el imaginario ciudadano para interiorizar en este un pasado que, en realidad, está lejos de las realidades históricas pero que legitima un presente impuesto: el del estado español como supuesta nación, negadora de las diversas identidades nacionales (históricas, culturales y políticas) que la integran: Catalunya, Euskal Herria, Andalucía, Galiza, Canarias... Una España que desde el principio de los tiempos estaría destinada a ser un imperio nacional-católico y una «unidad de destino en lo universal», como nos adoctrinaban a los niños que crecimos durante la dictadura franquista en aquella asignatura que se llamó Formación del Espíritu Nacional.

Siendo falso que se conmemore el 2 de enero de 1492, lo de celebrarlo es una manipulación evidente. ¿Qué celebran hoy tanto el Ayuntamiento (y en esto, lamentablemente, en las últimas décadas es irrelevante qué siglas políticas lo gobiernen) como la que llamó Federico «la peor burguesía de España», como los fascistas que sí «toman» ese día Granada desde hace unos años, cual *hooligans* violentos de un club de fútbol que tratan de atemorizar a la gente local haciendo ostentación de sus símbolos y afirmando su

supremacismo? Lo que en realidad aquí celebran, cada 2 de enero, es la «toma» de Granada no por los ejércitos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón sino por el ultranacionalismo español: por los grupos fascistas que vienen a la ciudad como en romería desde diversos lugares de España con sus banderas, símbolos y actitudes chulescas para tratar de re-conquistar Granada (ahora sí valdría el concepto) exaltando el militarismo y el españolismo más rancio y descerebrado. Para el imaginario obcecado de estos grupos, pero también, más allá de estos, para la invención de la uninacionalidad de España, Granada es un referente fundamental. Y 1492 una fecha clave.

Todo esto no quiere decir que aquel 2 de enero de 1492 no sea una fecha histórica. Pero su lectura oficial actual tiene poco que ver con lo que realmente sucedió y aún menos con las consecuencias de lo que sucedería luego. Antes de nada, conviene aclarar que no hubo tal «toma», entendida como conquista violenta de la ciudad, sino una entrega pactada, aquella mañana, del pendón y las llaves de Granada a Gutierre de Cetina, en la torre de Comares, con entrada pacífica de las tropas del conde Tendilla que colocaron el pendón de Castilla en la torre de la Vela. Todo ello como resultado de una negociación, de un tratado —las Capitulaciones— suscrito en Santa Fe poco más de un mes antes, por el que al-Mulih, el enviado de Boabdil, firmó la rendición a cambio de que se respetaran las propiedades, religión, lengua y costumbres de los granadinos.

Unas Capitulaciones que, como bien sabemos, fueron muy pronto violadas de acuerdo a un proyecto etnocida, de homogeneización forzosa. Carlos Cano, en sus *Crónicas granadinas*, en «El bando», lo explica con claridad, magistralmente. Y pronto fueron pasto del fuego, en la plaza de Bib-Rambla, los libros, no solo religiosos sino también filosóficos y científicos, de las biblio-

tecas públicas y privadas de Granada. ¡Porque estaban escritos en árabe! Un antecedente, por cierto, de crímenes equivalentes que se perpetrarían años después en Abya Yala (rebautizada como América), como la destrucción de los códices mayas ordenada por el obispo Landa. Y pronto serían confiscados los bienes de los vencidos. Y prohibida su lengua, incluso en el ámbito familiar. Y se suprimieron todos los rituales religiosos. Y se intentó extirpar violentamente todas las creencias no ortodoxamente cristianas. Y se clausuraron los baños. Y hasta fue prohibido a las mujeres pintarse las uñas porque ello denotaría pertenencia andalusí... Y se recurrió, regularmente, a la amenaza y el chantaje para conseguir conversiones al cristianismo. Se destruyó cuanto pudo ser destruido... Y a pesar de todo ello, buena parte del legado andalusí perdura en nuestra cultura andaluza: en el habla, en la alimentación, en muchas de nuestras expresiones culturales... Para desesperación de ultraespañolistas que niegan esta evidencia para no tener que aceptar lo que, en realidad, supone una derrota: la pervivencia de muchos elementos de al-Ándalus en la actual cultura andaluza.

La Castilla que incorporó el reino nazarí y planificó el etnocidio (intento de destrucción de la totalidad de la cultura andalusí) y posterior genocidio (aniquilación de gran parte de la población por medio de la violencia o las deportaciones) fue una Castilla intolerante, obsesionada por la pureza «racial» —la limpieza de sangre— y la ortodoxia religiosa e ideológica: una Castilla imperialista. Que quedaba lejos de aquella otra Castilla que incorporara los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla casi dos siglos y medio antes y que inscribió en el epitafio de la tumba de Fernando III, en latín, castellano, árabe y hebreo, una cantiga de Alfonso X: «Dios es aquel que puede perdonar a cristianos, judíos y moros en tanto tengan en Él bien firmes sus convicciones». Si se compara esta muestra de tolerancia religiosa y de interculturalidad

con la inscripción que podemos leer en la tumba de los «Reyes Católicos», escrita en 1517, comprobaremos la enorme distancia, no solo temporal, entre ambas: «Este monumento funerario fue erigido a la memoria de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla... ante los que se postró la secta de los mahometanos y quienes erradicaron a los heréticos judíos».

Cuando, a mediados del siglo XIV, Pedro I, el muy sevillano rey de Castilla, apodado por unos el Justiciero y por otros el Cruel —no había por entonces oligopolio mediático como ocurre ahora, en que las miradas y calificativos han sido homogeneizados—, quiso construirse un gran palacio ampliando el alcázar andalusí, no se le ocurre copiar un castillo castellano sino un palacio nazarí. Tanta era su admiración y respeto hacia la cultura de al-Ándalus que llama a arquitectos y alarifes granadinos para que le construyan «otra Alhambra». En cambio, cuando Granada es incorporada, para castellanizarla y reflejar la fuerza de los nuevos amos, se viola —no solo metafórica, sino materialmente— la delicadeza de formas y funciones de la Alhambra infligiéndole una cruel herida para construir en su corazón el palacio de Carlos V: para marcar la supremacía política y, supuestamente, civilizatoria de Castilla. No se trata, aquí, de ningún mestizaje cultural, como el que ocurriera tiempos antes en tierras cordobesas y sevillanas con las iglesias y palacios mudéjares. Se trata de una violación física, más grave y significativa simbólicamente (aunque, por fortuna, no patrimonialmente) que si se hubiera realizado la destrucción total del monumento. El objetivo era evidente: hacer visible de forma permanente la supremacía política y religiosa, el poder, de los vencedores. Mancillando de forma visible y permanente el principal referente de estos: su Alhambra.

Algo paralelo sucedería casi al mismo tiempo en Córdoba, donde, tras más de dos siglos y medio en que fuera respetada la

integridad de la Mezquita sin graves agresiones físicas (aunque sí fueran transformadas sus funciones), esta fue convertida en un modo de estuche exterior de una catedral que fue hincada en su centro, destruyendo la continuidad de las naves, el horizonte de las miradas y la belleza total de esa joya arquitectónica de la cultura andalusí. Con las violaciones físicas de la Alhambra y la Mezquita (y también con el posterior recubrimiento de la parte alta del gran alminar sevillano para convertirlo en torre coronada por la estatua de la fe cristiana), el objetivo de visibilizar la supremacía política y religiosa castellana se hacía evidente. ¿Hay que celebrar este objetivo y reactivar los valores de intolerancia que contiene?

La Castilla que incorporó Granada no era ya la de doscientos años antes. Se había afianzado el mito de la Reconquista (¿?) de España (¿?), que habría sido invadida (¿?) por los árabes y el islam en 711, rompiendo su proceso histórico «natural» (¿?). Invenciones delirantes todas ellas, creadas en tiempos muy posteriores a los supuestos hechos: la mención de la «invasión» no aparece en ningún documento hasta al menos ciento cincuenta años después de que se hubiera supuestamente producido. Y a principios del siglo VIII el islam se encontraba todavía en su fase de elaboración como religión y como cultura, como nos ha mostrado el profesor González Ferrín, por lo que difícilmente podría haberse producido una invasión «musulmana». Y en cuanto a la palabra «Reconquista», tuvo que esperar aún más para aparecer y cuando lo hizo fue en directa relación con la estrategia hegemónica del reino de León respecto a los otros reinos cristianos peninsulares como «argumento» en el que basar su pretensión de ser el sucesor legítimo del antiguo estado visigodo. Dos supercherías —la supuesta invasión árabe-islámica, que haría extranjeras en su propia tierra, por los siglos de los siglos, a todas las generaciones andalusíes, y el carácter de re-conquista de la expansión de los reinos del norte

sobre al-Ándalus— que fueron denunciadas desde, al menos, el siglo XIX. Así, en 1869, en un artículo publicado en la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias* de la Universidad de Sevilla, el catedrático de Historia Natural, luego rector, y fundador de la Sociedad Antropológica Sevillana, Antonio Machado Núñez escribió: «extrañas y extranjeras fueron para los cordobeses y los sevillanos las huestes que capitaneaba el Santo Rey, mientras que españoles [mejor sería decir andalusíes] podían llamarse los que tenían tantas generaciones nacidas y sepultadas en las tierras de Andalucía». Contra la validez del concepto «Reconquista» clamarían después figuras como Alejandro Guichot, Blas Infante o Antonio Gala, este último en su apasionado discurso inaugural del Congreso de Cultura Andaluza, en 1978, en la Mezquita de Córdoba, cuando afirmó que Reconquista, «palabra aplicada a Andalucía como liberación, es un error histórico o una mera idiotez».

¿Por qué desde las instituciones y partidos del estado español, tanto a nivel central como «autonómico» y municipal, existe tanta resistencia a modificar el carácter de la celebración del 2 de enero en Granada? ¿Por qué ese empeño en celebrar su falsificación y cargarla de valores y significados reaccionarios? La respuesta es fácil. Porque 1492, en sus dos fechas fundamentales —el 2 de enero y el 12 de octubre—, constituye el referente central del falso relato, fuertemente ideologizado, de la supuesta cristalización de España como nación. Esos dos hitos fueron (y son) piedras angulares en la construcción de la ideología nacionalista española. Andalucía y Granada son presentadas como protagonistas: en la primera fecha, Granada, en la segunda Palos, aunque también con protagonismo de Granada porque aquí se confirmó el encargo de Isabel de Castilla a Colón. No es de extrañar que en el monumento a ambos, en la confluencia de la calle Reyes Católicos con la Gran Vía, las dos fechas estén grabadas.

En el relato fundante del nacionalismo español, con el que se continúa hoy adoctrinando a nuestros hijos o nietos en las escuelas, institutos ¡e incluso universidades!, el 2 de enero de 1492 culmina en Granada la epopeya de la «Reconquista» y se forja la unidad (¿?) de España (¿?). Dos mentiras clamorosas, porque no hubo ninguna re-conquista sino, todo lo más, una re-cristianización (forzada), y porque en modo alguno comenzó entonces a existir España como sujeto político. Lo que realmente ocurrió entonces fue que uno de los reinos peninsulares, Castilla, se expandió mediante la incorporación del territorio al que había quedado reducida al-Ándalus casi dos siglos y medio antes: el reino de Granada. Después de 1492, siguieron existiendo otros reinos en la península. Además de Portugal, Navarra por un tiempo y, sobre todo, Aragón-Cataluña, además de mantenerse la foralidad de los territorios vascos. En la monarquía de los Austrias, los reyes lo fueron no de un reino (el de España, que no existía) sino de varios reinos y territorios tanto peninsulares como europeos y americanos. No existían instituciones políticas unificadas, no había una hacienda común e incluso los súbditos de un reino o territorio podían ser considerados extranjeros en otros a varios efectos. No fue hasta el siglo XVIII, ya con los Borbones y tras una guerra que fue, a la vez, peninsular y europea, cuando se inició una verdadera centralización a partir de la anulación de los derechos políticos de las naciones diferentes a la castellana. Y no sería hasta el siglo XIX, como ha señalado el maestro de historiadores Josep Fontana, cuando puede hablarse de una entidad política España, visible y actuante como tal. Hasta entonces, no existió realmente un proyecto de España como nación, aunque sí de Castilla. Lo de la «unidad nacional española» ya a finales del siglo XV es, simplemente, un delirio. (E incluso en las Cortes de Cádiz se habla de «las Españas», incluyendo en esa categoría a las colonias americanas y del Pacífico).

Para que el estado español, producto del proceso de centralización borbónica a partir de 1714, se intentara construir como nación, a semejanza de lo ocurrido en Francia tras la Revolución, eran imprescindibles dos cosas: negar la más que evidente plurinacionalidad del estado en lo histórico, lo cultural y lo jurídico-político, es decir, la realidad de diversos pueblos-naciones existentes bajo la monarquía, y fabricar un relato mítico con el que supuestamente demostrar la antigüedad y casi inmanencia de esa supuesta nación española. Lo primero suponía, como en muchos otros estados europeos, un proceso planificado de homogenización cultural, de etnocidio, mediante el que tratar de hacer desaparecer las lenguas, la historia, el derecho, las instituciones e incluso muchas de las costumbres de los pueblos diferentes al que había sido tomado como tronco o motor de la «nación»: el castellano. Lo segundo, generar o activar mitos con los que mostrar una supuesta continuidad histórica e incluso la existencia de un «genio», en este caso español, por encima de los procesos históricos (o subyacente a estos).

Jalones de esa supuesta historia única y expresiones de ese supuesto «genio» —frecuentemente calificado como indómito—, que habría surgido desde el principio de los tiempos, serían Viriato (a pesar de ser lusitano, ¡qué vamos a hacerle!), Sagunto, Numancia, Covadonga, las Navas de Tolosa, toda la epopeya de la «Reconquista», la «Toma» de Granada, el «Descubrimiento» de América como empresa de dimensión universal, el imperio en el que «no se ponía el sol», la «gesta» de Lepanto, Trafalgar, el 2 de mayo, Agustina de Aragón, e incluso, para los más ultraespañolistas, el 18 de julio de 1936 y la «cruzada» contra la «anti-España». Todo un encadenamiento de mitos y/o de manipulaciones de la Historia que constituyen la base del nacionalismo de estado españolista. En esta cadena, 1492 y Granada constituyen un eslabón clave.

En 1492, el 2 de enero, se produjo, según la historiografía oficial mil veces repetida y divulgada, la conclusión de ocho siglos de «ocupación extranjera». Siglos que habrían sido un largo paréntesis, un desgraciado accidente, en el proceso histórico de «España». Aquel día se habría recuperado la «unidad nacional» por obra y gracia de los Reyes Católicos, que con su matrimonio habrían unificado los reinos de Castilla y Aragón. ¡Cuántas falsedades en tan pocas frases!

En realidad, lo que sí supuso aquel hecho histórico de la desaparición del reino nazarí y su incorporación a Castilla fue la plasmación de la política etnocida, y en gran parte genocida, de este reino con la que se pretendía homogeneizar étnica, cultural e ideológicamente a la población. Desde muy poco tiempo después de la desaparición como tal del reino de Granada, comenzaron las medidas que, violando el espíritu y la letra de las Capitulaciones, iban encaminadas a hacer desaparecer, mediante la violencia, la identidad de los vencidos. Granada fue la referencia y el laboratorio para esta política intolerante, de limpieza étnica, religiosa e ideológica contra andalusíes musulmanes, andalusíes judíos y contra la propia población castellana que no respondiera al modelo religioso, y en general ideológico, definido como ortodoxo y único aceptable. Por eso, serían también perseguidos los erasmistas, los luteranos y más tarde, ya en el siglo XIX, los liberales, los republicanos y los anarquistas. Y más cerca de nosotros, e incluso hoy, los masones, los comunistas, los nacionalistas (a excepción de los nacionalistas españolistas, evidentemente), los altermunistas... Todos ellos definidos como anti-españoles.

A partir de 1492, y salvo periodos muy cortos, se ha intentado extirpar violentamente cuanto no se ajustara al patrón castellano (luego español) en lo religioso, lo lingüístico, lo cultural, lo identitario y lo político. Fuera de este patrón todo debía ser definido

como exterior, heterodoxo o amenazador respecto a las «esencias» de la única identidad reconocida como legítima, e incluso como única real: la identidad castellana, luego española. Recordemos que hasta a los gitanos, cuando son reconocidos, aunque condicionadamente a que rehúsen a sus modos de vida tradicionales y a muchos de sus referentes culturales más característicos, se les rebautiza como «castellanos nuevos». Solo es aceptable lo castellano. Lo diverso debía ser eliminado, y para este fin se crearon instrumentos jurídicos y de terrorismo de estado como fueron la Inquisición, la censura de imprenta, la exigencia de limpieza de sangre para determinados puestos... Y ello continúa en el siglo XIX, aunque disfrazado de «liberal» e incluso de «progresista», utilizando los aparatos de estado homegeneizadores: escuela «pública» como medio de extender la visión uninacional, servicio militar obligatorio, etc.

Cuestionar el relato oficial sobre el 2 de enero, por más que se demuestre su falsedad, significa cuestionar una de las columnas principales sobre las que se ha edificado el nacionalismo español: la visión del estado español como uninacional, heredero directo de Castilla. Una visión negadora de su realidad plurinacional, tanto histórica como actual. Es cuestionar el dogma político de la España *UNA*, forjada supuestamente por Isabel y Fernando y hacedora del Imperio. Es denunciar el nacional-catolicismo (tan bien reflejado en algunos balcones, en las Navidades de los últimos años, por la bandera borbónica con el Niño Jesús recién nacido sobre ella). Es oponerse a los valores militaristas que están en la base, y han venido manteniendo, la ficción del hecho de poder que es el estado español como supuesta nación.

Los defensores de la que llaman «tradición granadina» del 2 de enero son tan ignorantes, o están tan obcecados por su ultranacionalismo español (en sus dos variantes, reaccionaria y jacobina) que no han percibido que en realidad están celebrando un fracaso:

vitorean a España, aplauden los etnocidios y genocidios a través de los cuales esa España, heredera directa de Castilla, intentó imponer la homogeneidad y construirse como nación, jalean a figurantes vestidos de forma anacrónica y ridícula que no responden a la época que supuestamente rememoran, dan vivas al Ejército, sobre todo a la Legión... Y se regocijan cuando ven desfilar a las cuadrillas de moros y cristianos de tres pueblos de la provincia que fueron añadidos a la fiesta como pretendida innovación progresista e «intercultural». Pero fracasan cada año porque, como señala González Ferrín, al-Ándalus no es un tiempo pasado sin más, sino un componente de nuestra cultura andaluza, e incluso de la forja de Europa a través de lo que este arabista llama la transfusión mudéjar: la difusión de los saberes andalusíes en filosofía, medicina, ciencias, técnicas y artes por las traducciones al latín de Averroes y otros maestros y a su difusión en lengua hebrea por parte de los judíos andalusíes expulsados. Y fracasan también porque en una ciudad que es capaz de generar a un Fernando de los Ríos, a un Federico y a un Carlos Cano —por citar tan solo tres ejemplos—, nunca podrá triunfar totalmente el pensamiento reaccionario y contrario a los valores de la vida. Y es que, como cantaba Carlos, por mal que nos pongan todo, los granadinos (y, yo añadiría, los andaluces en general) «siempre tendremos salida por las estrellas».

Considero justo apoyar la exigencia de que la fiesta local de Granada vuelva a ser, como lo era antes del golpe de Estado de 1936, el Día de Mariana Pineda, pero no me parecería adecuado pedir que desaparezca la conmemoración —que no celebración— del 2 de enero. Rescatando la verdad de los hechos y limpiando el ritual de falsedades y manipulaciones. Activando los valores de concordia, paz, interculturalidad y respeto a los derechos de los pueblos a su cultura propia y a decidir soberanamente sobre sus propios asuntos e instituciones.

Para poder comprender Andalucía, para entender lo que somos y por qué somos como somos —única base sólida para encarar el presente y orientarnos al futuro—, es necesario no ignorar, ni cegar, ninguno de los cinco caños que conforman la fuente de nuestra identidad histórica y cultural como pueblo.

La fuente andalusí, que recogió la herencia de Tartessos y de la Bética, fundiéndolas con las aportaciones greco-bizantinas y el pensamiento oriental. La fuente judía, en buena parte conectada con la anterior en al-Ándalus. La fuente castellana, que sería absurdo negar, pero que en modo alguno es aceptable que sea definida como fuente única porque, a pesar de proceder de ella las principales instituciones político-jurídicas, Andalucía no es un simple ampliación de Castilla hacia el sur sino un pueblo con identidad histórica y cultural propias desde muchos siglos antes de la conquista castellana y posee hoy una identidad política nacional a pesar del indudable déficit de conciencia sobre ello de la mayoría de los andaluces, alienados por el nacionalismo español y por la ideología del mercantilismo capitalista. Que colectivamente suframos el «síndrome del colonizado» (que diría Fanon) no demuestra en modo alguno que no seamos nación. La fuente gitana, tan ignorada e infravalorada a pesar de su contribución a nuestra cultura común y a pesar del *apartheid* que ha sufrido secularmente el pueblo gitano-andaluz. Y la fuente negroafricana, más silenciada que ninguna otra porque su propia existencia, ligada a la esclavitud, es una denuncia del supuesto igualitarismo predicado por la religión dominante (el cristianismo católico como uno de los pilares de la «nación» española).

La pantomima que se representa en la mañana del 2 de enero en la Capilla Real de la catedral y ante el Ayuntamiento granadino desconoce (o silencia) cuatro de estas cinco fuentes y patentiza, desde el poder político institucional y desde el poder militar,

que la afirmación y exaltación de esa fuente supuestamente única: la castellana (luego española)-católica, solo puede ser presentada como única mediante la violencia, sea esta física, institucional o simbólica, y sobre la base de la falsificación de la historia.

Que personajes como Esperanza Aguirre afirmaran en esa fecha, en 2017, que «el 2 de enero es un día de gloria para los españoles, ya que con el islam no tendríamos hoy libertad» o que las huestes de Vox, más recientemente, propongan que el Día de Andalucía sea trasladado al 2 de enero, miden el grado de estupidez intelectual y de instalación en el ultranacionalismo españolista de una y otros. Al igual que los gritos de «España cristiana y nunca musulmana» expresan el grado de intolerancia de los adoradores del mito de la España Una, supuesto resultado de la culminación de la «Reconquista». Entendiendo que, en ese lema, lo «musulmán» no refiere solo a los creyentes de una religión diferente a la cristiana (aunque no lo sea tanto como tantos ignorantes piensan) sino que equivale a diferente, a cuanto no encaja con la definición castellanista y nacional-católica de lo español.

5. La necesaria resignificación de la conmemoración del 2 de enero

El falseamiento de la conmemoración del 2 de enero, su carácter actual de meca para las organizaciones fascistas y de fiesta bufa, ¿debería llevarnos —como algunos defienden, pienso que con buena intención— a exigir que sea anulada? Como he señalado anteriormente, me parece excelente reivindicar que el 26 de mayo, el Día de Mariana, sea declarado fiesta local granadina para exaltar los valores de libertad, igualdad y republicanismo. Pero considero que no debe hacerse a costa de anular la conme-

moración —que no celebración— del 2 de enero. Ambos días son perfectamente —e incluso necesariamente— compatibles. A condición de proceder a una profunda resignificación del 2 de enero. No es fácil, pero sí imprescindible.

Algunos pueblos del estado, el catalán entre ellos, tienen su día nacional en fechas que conmemoran agresiones y derrotas. Y las naciones indígenas de Abya Yala (América) no han olvidado el 12 de octubre, fecha del comienzo de la invasión europea del continente. No lo celebran pero sí lo conmemoran. Y lo han resignificado como Día de la Resistencia Indígena, Negra y Popular. Algo equivalente está pendiente de hacerse aquí, en Andalucía, con el 2 de enero. Porque los hechos fundamentales de nuestra Historia hay que volver a pasarlos por la memoria (con-memorarlos colectivamente) para no olvidarlos y para no dejar el campo abierto a las falsificaciones e interpretaciones espurias. Para no convertir Andalucía en el Macondo que noveló Gabriel García Márquez, donde «la pérdida de la memoria fue sumiendo a sus gentes en la estupidez del olvido».

Considero preciso continuar, y profundizar, la tarea de promover, en el 2 de enero, el diálogo intercultural y la cultura de la paz de la que habla el propio himno andaluz. También la cultura de la esperanza, tan reflejada en nuestra bandera. Es preciso denunciar las falsificaciones y banalizaciones que hacen del 2 de enero y de Granada un referente del nacionalismo español más reaccionario. Recordemos las palabras de Federico en 1936, en el diario madrileño *El Sol* referidas a ese día: «Fue un momento malísimo aunque digan lo contrario en las escuelas. Se perdieron una civilización admirable, una poesía, una arquitectura y una delicadeza únicas en el mundo, para dar paso a una ciudad pobre, acobardada; a una «tierra del chavico» donde se agita la peor burguesía de España». Años antes había también escrito, al comien-

zo de la República que él apoyó siempre: «Yo creo que el ser de Granada me inclina a la comprensión simpática [empática diríamos hoy] de los perseguidos. Del gitano, del negro, del judío, del morisco, que todos llevamos dentro». Aquí están nombradas las cuatro fuentes silenciadas, ocultadas o menospreciadas de nuestra identidad andaluza

Ciertamente no tuvieron continuidad algunas innovaciones en la vía de la resignificación progresista de la conmemoración, como fue la lectura, en el año 2000, del Manifiesto de la Concordia (a iniciativa de grupos como Manifiesto 2 de Enero y Granada Abierta). Fracásó este intento ante el boicot y protestas de partidos políticos, especialmente del PP, de los militares y los grupos ultras —¡qué gran ocasión perdida para soltar lastre y casposidad!— y debido al retroceso alarmista, como tantas veces ocurre, de los miembros del PSOE. Pero no por ello hay que aceptar como algo irremediable el mantenimiento, o incluso acentuación, de los componentes y significados oficiales más antidemocráticos, además de falsos históricamente, de esta que llaman «tradición». Primero, porque es una tradición inventada —de nuevo acudo a Hobsbawn— que falsea la realidad histórica. Y segundo, porque los valores que transmite son incompatibles con los valores de la democracia, la justicia, la libertad y el derecho de las personas y los pueblos (en nuestro caso el andaluz) a ejercer su derecho a decidir —su soberanía— sobre sí mismos. Considero que son estos valores los que deberían resignificar la conmemoración del 2 de enero en Granada y Andalucía.

6. Bibliografía

- BENEDICT, Anderson (1983) *Comunidades imaginadas. Reflexión sobre el origen y difusión del nacionalismo*. FCE, México
- CANO GARCÍA, Gabriel (coord.) y otros (2001) «El legado andalusí». En G. Cano (director) *Conocer Andalucía. Gran Enciclopedia Andaluza del siglo XXI*, vol. 2, pp. 263-459. Ed. Tartessos, Sevilla.
- CASTELLS, Manuel (1998) *El poder de la identidad*. Vol II de *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza Editorial, Madrid.
- DELGADO CABEZA, Manuel (1999) «Economía y Cultura en Andalucía», en José Hurtado y Esther Fernández de Paz (eds.) *Cultura Andaluza*, pp. 47-53. Área de Cultura del Ayuntamiento y Universidad de Sevilla.
- FANON, Frantz (1999) [1961] *Los condenados de la tierra*. Txalaparta, Tafalla.
- FANON, Frantz (2009) [1952] *Piel negra, máscaras blancas*. Akal, Madrid.
- GONZÁLEZ FERRÍN, Emilio (2006) *Historia general de Al Ándalus*. Almuzara, Córdoba.
- HOBBSBAWM, Eric y RANGER, Terence (1983): *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona.
- MORENO, Isidoro (2012) «La identidad cultural de Andalucía», en Isidoro MORENO y Juan AGUDO (coord.) *Expresiones culturales andaluzas*, pp. 11-33. Aconcagua, Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2012b) «La identidad histórica de Andalucía», en C. JIMÉNEZ DE MADARIAGA y J. HURTADO SÁNCHEZ (coord.) *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales*, pp. 63-83. Aconcagua, Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2008) *La identidad cultural de Andalucía. Aproximaciones, mixtificaciones, negacionismo y evidencias*. (Introducción y selección de textos). Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2005) «La sociedad andaluza 1978-2003», en *Actas del XI Congreso sobre Andalusismo Histórico, Sevilla 2003*, pp. 135-172. Fundación Blas Infante, Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2004) «La ‘segunda modernización’ de Andalucía: discursos y prácticas del neoliberalismo en una sociedad de la periferia del centro», en VV.AA. *La globalización y los derechos humanos*, pp. 317-357. Talasa Ediciones, Madrid.
- Moreno, Isidoro (2002) *La Globalización y Andalucía. Entre el Mercado y la Identidad*. Mergablum, Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2002b) «Cultura andaluza, patrimonio cultural y políticas del patrimonio». *Demófilo*, tercera época, 1, pp. 71-87. Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2001) «La identidad cultural andaluza en tiempos de globalización», en J. HURTADO y E. FERNÁNDEZ DE PAZ (coord.): *La cultura anda-*

- luza en el umbral del siglo XXI*, pp. 13-26. Área de Cultura y Fiestas Mayores, Ayuntamiento de Sevilla.
- Moreno, Isidoro (2000) «Quebra de los modelos de Modernidad, Globalización e identidades colectivas», en J. Alcina y M. Calés (eds.), *Hacia una ideología para el siglo XXI. La crisis civilizatoria de nuestro tiempo*, pp. 102-131. Akal, Madrid.
- Moreno, Isidoro (2000b) «El rescate de la memoria. Sobre el 'Día de la Toma' de Granada», en *VVAA 2 de Enero, Día de las Culturas. Granada por la Tolerancia*, pp. 37-42. Consejería de Relaciones con el Parlamento, Granada.
- Moreno, Isidoro (1999) «La identidad cultural andaluza y los retos del siglo XXI», en J. HURTADO, J. y E. FERNÁNDEZ DE PAZ (eds.) *Cultura Andaluza*, pp. 141-151. Área de Cultura del Ayuntamiento y Universidad de Sevilla.
- Moreno, Isidoro (1994) «¿Violencia étnica o violencia de estado? Nacionalismos estatistas, etnonacionalismos y minorías étnicas», en J. A. Fernández de Rada (Ed.): *Etnicidad y Violencia*, pp. 137-156. Universidade da Coruña.
- Moreno, Isidoro (1993) *Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*. Ágora, Málaga.
- Moreno, Isidoro (1993b) «La identidad andaluza y el Estado Español», en R. Ávila Palafox y T. Calvo Buezas (comp.) *Identidades, Nacionalismos y Regiones*, pp. 73-109. Universidad de Guadalajara (México) y Universidad Complutense de Madrid.
- Moreno, Isidoro (1986) «Los intereses de estado (español) y la desactivación de la toma de conciencia nacional andaluza. Del primer postfranquismo al *psocialismo* institucional». *Nación Andaluza*, 6-7, pp. 101-121. Sevilla.
- Moreno, Isidoro (1986b) «Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: aproximación al caso andaluz». *Revista de Estudios Andaluces*, 5, pp. 13-38.
- Moreno, Isidoro (1983) «Identidad cultural y dependencia: orígenes, bases, bloques y desarrollo del nacionalismo andaluz». *Nación Andaluza*, 1, pp. 63-77. Granada.
- Moreno, Isidoro (1981) «Primer descubrimiento consciente de la identidad andaluza (1868-1890)»; «La nueva búsqueda de la identidad perdida (1910-1936)»; «Hacia la generalización de la conciencia de identidad (1936-1981)», en A. Domínguez Ortiz (director) *Historia de Andalucía*, vol. VIII, pp. 233-298. CUPSA-Planeta, Madrid.
- Moreno, Isidoro y DELGADO CABEZA, Manuel (2012) *Andalucía: una cultura y una economía para la vida*. Atrapasueños, Sevilla.
- Moreno, Isidoro ; ARTETA AIZA, Aurelio; Riquer i PERMANYER, Borja de; y MARTÍN DOMÍNGUEZ, Antonio (2000) «Conversaciones sobre nacionalismos y enseñanza de las Ciencias Sociales». *Con-Ciencia Social. Anuario de Didáctica de la Geografía, la Historia y otras Ciencias Sociales*, n.º 4, pp. 11-47. Díada Editora, Sevilla.

- PINO ARTACHO, J. del y BERICAT, E. (1998): *Valores sociales en la cultura andaluza. Encuesta Mundial de Valores. Andalucía, 1996*. CIS, Madrid.
- TAIBO, Carlos (2014) *Sobre el nacionalismo español*. La Catarata, Madrid.